

CONVOCATORIA

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) convoca al concurso abierto para ocupar ocho plazas de profesor investigador titular para las sedes de Tijuana, B.C. (1), Monterrey, N.L. (2) Ciudad Juárez, Chih. (2), Piedras Negras, Coah. (1) y Matamoros, Tamps. (2), en las siguientes especialidades:

1. EN TIJUANA:

- Especialista en estudios de población y relaciones transfronterizas, con enfoque en educación y juventud con adscripción al Departamento de Estudios de Población.

2. EN MONTERREY:

- Especialista en gestión pública y modernización administrativa con adscripción al Departamento de Estudios de Administración Pública.

- Especialista en cambio tecnológico, economía y sociedad con adscripción al Departamento de Estudios Sociales.

3. EN CIUDAD JUÁREZ:

- Especialista en poder regional y procesos de gobierno con adscripción al Departamento de Estudios de Administración Pública.

- Especialista en derechos humanos, equidad de género y diversidad social con adscripción al Departamento de Estudios Culturales.

4. EN PIEDRAS NEGRAS:

- Especialista en desarrollo regional con enfoque de sustentabilidad ambiental y social con adscripción al Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente.

5. EN MATAMOROS:

- Especialista en población y procesos migratorios con adscripción al Departamento de Estudios Sociales.

- Especialista en políticas de planeación y desarrollo de las ciudades con adscripción al Departamento de Estudios de Administración Pública.

REQUISITOS

1. Grado de Doctor(a).
2. Capacidad para realizar investigación científica original y de alto nivel.
3. Experiencia en formación de recursos humanos.
4. Comprensión del idioma inglés.
5. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o estar calificado para solicitar su ingreso en la convocatoria 2012.

Se recibirán solicitudes desde el 19 de septiembre del 2011 al 21 de octubre del mismo año. Los resultados se darán a conocer a partir del 15 de diciembre del 2011.

TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la normatividad establecida en el Estatuto del Personal Académico (EPA) de El Colef, la contratación de nuevos investigadores será inicialmente por un año. Una vez concluido este período, se evaluará su desempeño de acuerdo al Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA), para proceder a su contratación por tiempo indefinido.

Disponibilidad de inicio de labores a partir del 15 de enero del 2012.

DOCUMENTACIÓN

1. Carta de solicitud donde exprese su interés por concursar.
2. Curriculum vitae, con documentación que respalde la información respectiva.
3. Constancia de grado académico, comprobantes de publicaciones y demás productos y actividades incluidos en el curriculum vitae.
4. Elaborar un documento de máximo cinco páginas sobre el programa de trabajo y horizonte de investigación en el área solicitada.
5. Presentar un proyecto formal de investigación dentro de la temática solicitada por El Colef.
6. Los candidatos finalistas harán una presentación pública sobre su propuesta de investigación en fecha que les será notificada oportunamente.

TRÁMITE

Los candidatos podrán enviar o entregar su solicitud acompañada de la documentación respectiva a la Secretaría General Académica (SGA) de El Colef, ubicado en Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Km. 18.5, San Antonio del Mar, Tijuana, Baja California, antes del 21 de octubre del 2011. No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

Se aceptarán solicitudes enviadas por correo postal, electrónico o mensajería, ya sea en idioma inglés o español.

Para mayor información sobre trámites y requisitos de cada convocatoria comunicarse con la Dra. María José Rodrigo mrodrigo@colef.mx, Tel: (664) 631-6302 y/o en el portal institucional: www.colef.mx

PROCEDIMIENTO

1. Recepción de solicitudes del 19 de septiembre del 2011 al 21 de octubre del 2011.
2. Revisión de expedientes y selección de candidatos por parte de las Comisiones Evaluadoras Departamentales, del 24 de octubre al 15 de noviembre del 2011.
3. Entrevistas de los candidatos finalistas ante los departamentos y la comunidad entre el 21 y el 25 de noviembre.
4. Notificación del resultado al investigador(a) electo (a), a partir del 15 de diciembre del 2011.
5. Inicio de labores del investigador (a) electo (a) a partir del 15 de enero del 2012.

Secretaría General Académica

www.colef.mx